

Número Documento (ISTPS-POA-2024) V.2

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR SUDAMERICANO



www.sudamericano.edu.ec



Bolívar y Manuel Vega - San Blas (593 7) 2838323 - 2843619 0996976449

info@sudamericano.edu.ec

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024

Ing. Jaime Izquierdo
Director de Planeación

1. DATOS INFORMATIVOS



www.sudamericano.edu.ec

Bolívar y Manuel Vega - San Blas

(593 7) 2838323 - 2843619

0996976449



info@sudamericano.edu.ec

- 1.1. INSTITUCIÓN** Instituto Superior Tecnológico Particular
Sudamericano
- 1.2. RUC** 0190324818001
- 1.3. UBICACIÓN** Provincia Azuay Cantón
Cuenca
Parroquia San Blas
Simón Bolívar 1-62 y Manuel Vega
- 1.4. RECTOR:** Dr. Carlos Gabriel Pérez Pérez
- 1.5. VICERRECTOR:** Magister Marco Moscoso
- 1.6. PARTICIPANTES:** Coordinadores de Carrera, Coordinaciones
de Apoyo Académico y Unidades de Apoyo
Académico
- 1.7. TIEMPO DE APLICACIÓN:** 1 año
- 1.8. AÑO DE EJECUCIÓN:** 2024

2. PRESENTACIÓN

El Instituto Superior Tecnológico Particular Sudamericano, consciente de las obligaciones legales, normativas y estatutarias, así como de los continuos cambios tanto internos como



externos que se han producido, ha desarrollado el Plan Operativo Anual para el año 2024. Este plan detalla los procesos de planificación con el objetivo de facilitar el funcionamiento normal de la institución y su progresión hacia estándares más elevados de calidad.

La importancia operativa del Plan Educativo se hará evidente con la participación activa de todos los actores de la Institución Educativa. En este sentido, se convertirá en una herramienta de gestión fundamental para lograr los objetivos institucionales y transformar la comunidad ISTPS en un entorno de aprendizaje, mejora y toma de decisiones, todo bajo los parámetros de los requisitos del planeamiento integral como una auténtica estrategia para gestionar eficazmente cada dimensión de la organización.

Los conceptos modernos de educación superior están llevando al personal del ISTPS a desarrollar nuevas ideas y percepciones para la transferencia de conocimiento científico, técnico y cultural. Esto se hace en colaboración con otros agentes sociales, con el fin de lograr el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida en las regiones de mayor influencia.

Se han establecido actividades que garanticen los objetivos estratégicos o metas necesarias, hacia las cuales se dirigirá el esfuerzo colectivo. Estas actividades integran todas las coordinaciones y unidades de apoyo en un sistema orgánico, planificando las relaciones organizacionales, las habilidades personales necesarias, el desarrollo del personal y los mecanismos de control a aplicar.

Este documento sigue los preceptos legales y normativos definidos por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y su reglamento, así como por disposiciones de diversos organismos que rigen su funcionamiento.

Este proyecto ha sido asumido por toda la comunidad educativa que participó en su diseño, en consonancia con los lineamientos del marco de la política vigente y las normas emitidas por el Ministerio de Educación. Se consideran como componentes: Identidad de la Institución Educativa, Objetivos estratégicos, Metas, Actividades y Responsables de la ejecución.

Esta presentación tiene como objetivo identificar la organización de la planificación operativa y la participación de los miembros del Instituto Superior Tecnológico Particular Sudamericano, quienes, a través de su trabajo diario, asumen el compromiso con la sociedad y la institución, reflejado en su visión y misión.



El Instituto tiene como planificación proyectarse a mediano y largo plazo, con el objetivo de convertirse en una Institución de Educación Superior Tecnológica universitaria debidamente acreditada. Esto implica formar profesionales capaces de impulsar cambios en su formación, de acuerdo con los avances tecnológicos, para fomentar el crecimiento de la sociedad en la Provincia del Azuay, aplicando valores éticos, morales, sociales y culturales.

Nuestro grado de eficiencia y eficacia, como propósito institucional, es el resultado de un trabajo colaborativo y en equipo, que nos permite consolidar nuestras actividades diarias, orientándonos hacia el cambio de la matriz productiva como eje transversal en términos de líneas de investigación, equilibrio administrativo y compromiso. Todo esto, considerando los objetivos estratégicos delineados en el PEDI 2019-2024.

3. MARCO INSTITUCIONAL

3.1. Misión institucional

Somos la institución de educación superior líder en la formación de profesionales tecnólogos, en la Zona 6, con las más altas competencias en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes éticas, para que en su relación con la comunidad contribuyan al fortalecimiento social, medioambiental y económico, a través de un modelo educativo científico y humanista, el cual propicia la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas.

3.2. Visión

Propiciar la educación de tecnólogos con la mejor formación académica en la Zona 6, a través de la profundización y ampliación de la oferta educativa bajo modalidad dual, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad profesional y, por lo tanto, al mejoramiento continuo de las organizaciones tecnológicas en el Ecuador.

3.3. Principios

- ☐ Calidad.
- ☐ Pertinencia.
- ☐ Integralidad.



- ☐ Acceso universal.
- ☐ Igualdad de oportunidades.
- ☐ Movilidad.
- ☐ Autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento.

4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS (PEDI 2019-2014)

- 4.1. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes, mediante la docencia y la vinculación con la sociedad y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia. Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.
- 4.2. Formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales, el Buen Vivir (Sumak Kawsay) y la matriz productiva del país, en un marco de pluralidad y respeto, así como la creación, promoción cultural y artística.
- 4.3. Promover mecanismos de cooperación con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas de otros países, para el estudio, análisis, soluciones de problemas territoriales y nacionales. Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad.
- 4.4. Dirigir su actividad académica hacia una formación holística enfocada al desarrollo cultural y artístico del país, con un alto contenido práctico que posibilitará a los estudiantes, durante su formación, acercarse desde las aulas a las labores específicas en el ámbito de su aprendizaje.
- 4.5. Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica profesionalizante, que provea a la sociedad de talento humano especializado en distintas áreas del conocimiento de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes.



5 DESCRIPCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA 2024)

	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PEDI	META	ACTIVIDAD	INDICADOR CÓDIGO CACES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA (FECHA DE INICIO)	PRESUPUESTO	N° DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	OBSERVACIONES
RECTORADO	2. Formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales, el Buen Vivir y la matriz productiva del país, en un marco de pluralidad y respeto, así como la creación, promoción cultural y artística.	Apertura de la nueva oferta académica	Realizar un plan de marketing	1.1 Criterio de Organización y Desarrollo	Rector-Comunicación	Enero 2024	\$ 1.500,00	2	
			Arrendar nuevas instalaciones para las carreras que se van a abrir	1.1 Criterio de Organización y Desarrollo	Rector-Dto. Financiero	Marzo 2024	\$ 24.000,00	1	
			Adecuación de la infraestructura existente y nueva	1.1 Criterio de Organización y Desarrollo	Rector-Dto. Financiero	Febrero 2024	\$ 5.000,00	1	
			Adquisición de equipo y materiales (Proyectores, pizarras, aire acondicionado)	2.1 Criterio de Infraestructura Básica	Rector-Dto. Financiero	Marzo 2024	\$ 20.000,00	1	
			Implementación de laboratorios de acuerdo a factibilidad	2.1 Criterio de Infraestructura Básica	Rector-Coordinadores de Carrera	Julio 2024	\$ 50.000,00	1	
			Adquisición de software educativo	2.1 Criterio de Infraestructura Básica	Rector-Dto. Financiero-Sistemas	Julio 2024	\$ 12.000,00	1	
		Rendición de cuentas	Elaboración del proyecto de rendición de cuentas	1.1 Criterio de Organización y Desarrollo	Rector-Planeación-Coordinationes	Febrero 2024	\$ 200,00	2	
			Difusión		Comunicación	Marzo 2024	\$ 100,00	1	
			Audiencia Pública		Rector	Marzo 2024	\$ 100,00	1	
			Entrega del Informe		Rector-Secretaría	Marzo 2024	\$ 100,00	1	
		Implementación de equipo tecnológico acorde a los requerimientos técnicos del CACES	Actualización de laptops para docentes	2.1 Criterio de Infraestructura Básica	Rector-Dto. Financiero	Enero 2024	\$ 20.000,00	1	
		Acreditación como Instituto Tecnológico Universitario	Seguimiento del proyecto presentado al CES	1.1 Criterio Organización y Desarrollo	Rector	Febrero 2024	\$ 1.500,00	1	Luego de la presentación del proyecto se realizaron las subsanaciones de acuerdo a los requerimientos



		Liquidar la deuda adquirida con los vendedores de la propiedad	En espera de disposición legal		Rector-Dto. Financiero	Agosto 2024	\$ 1.000,00	1	Contamos con el crédito bancario
		Plan Estratégico de Desarrollo Institucional	Programar actividades del PEDI que entrará en vigencia el año 2024		Rector Vicerrectorado Coordinaciones Planificación	Enero 2024	\$ 2.000,00	1	
		Obtener la acreditación del CACES	Cumplir Indicadores del modelo de evaluación de CACES		Vicerrector-Evaluación, Coordinaciones	Enero 2024	\$ 5.000,00	1	
VICERRECTORADO	2. Formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales, el Buen Vivir y la matriz productiva del país, en un marco de pluralidad y respeto, así como la creación, promoción cultural y artística.	Organizar el Indicador de seguimiento, control, y evaluación del proceso docente	Elaborar la Normativa interna, aprobada y vigente, del sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso docente	4.1.3. Seguimiento Control Evaluación Docente	Vicerrectorado, Coordinadores de carrera, Unidad de Evaluación	Febrero 2024 Agosto 2024	\$ 100,00	2	
	5. Dirigir su actividad académica hacia una formación holística enfocada al desarrollo cultural y artístico del país, con un alto contenido práctico que posibilitará a los estudiantes, durante su formación, acercarse desde las aulas a las labores específicas en el ámbito de su aprendizaje.	Implementar la Formación práctica en el entorno académico	Implementar un sistema para formación práctica, que desarrolle en los estudiantes habilidades de pensamiento y destrezas sensoriales requeridas para el trabajo profesional.	4.4.1. Formación práctica Académica	Vicerrectorado, Coordinadores de carrera, Talento Humano	Febrero 2024 Agosto 2024	\$ 500,00	2	Implementar herramientas para uso de laboratorios para las diferentes carreras
		Generar programas de estudio de las Asignaturas que cumplan con todos los requisitos de elaboración y difusión	Revisar que el 100% de los programas de estudio de las asignaturas (PEA) cumplen con los requisitos indicados en la descripción	4.1.1. Programa de Estudio de Asignaturas	Vicerrectorado, Coordinadores de carrera	Febrero 2024 Agosto 2024	\$ 100,00	2	impresiones de cada uno de los PEAS y su respectivo archivo en carpetas emplastadas
	3. Promover mecanismos de cooperación con otras instituciones de educación	Gestionar las publicaciones de docentes	Mejorar las publicaciones docentes de los profesores, libros de texto, folletos docentes	4.1.5. Publicaciones Docentes	Vicerrectorado, Coordinadores de carrera, Talento Humano	Febrero 2024 Agosto 2024	\$ 1.000,00	2	



	superior, así como con unidades académicas y de investigación nacionales y de otros países, para el estudio, análisis, soluciones de problemas territoriales y nacionales.		complementarios y diversos tipos de guías. Publicar 10 guías docentes, en el año, cumpliendo con parámetros de revisión de pares, tener un ISBN, y su respectivo DOI						
UNIDAD DE EVALUACIÓN	1. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes, mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.	Obtener la acreditación del Instituto Superior Sudamericano, ante el Caces durante el año 2024	Generar encuentros con las personas encargadas de los diferentes indicadores, asistir a las convocatorias del CACES.	1.1.3. Aseguramiento Interno Calidad	Unidad de Evaluación Institucional	Enero 2024	\$ 300,00	10	Se requiere el apoyo de todas las áreas involucradas para lograr el objetivo
		Evaluar y dar seguimiento a los encargados de los indicadores para el proceso de evaluación CACES 2024	Dar acompañamiento a cada responsable de los diferentes indicadores, preparar la información para el proceso de evaluación CACES 2024. Asistir a las diferentes convocatorias del CACES.	1.1.3. Aseguramiento Interno Calidad	Unidad de Evaluación Institucional	Junio 2024	n/a	4	
		Revisar la información y subir a la plataforma CACES	Subir la información para el proceso de evaluación CACES 2024	1.1.3. Aseguramiento Interno Calidad	Unidad de Evaluación Institucional	Septiembre 2024	n/a	4	
	3. Promover mecanismos de cooperación con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas y de investigación nacionales y de otros países, para el estudio, análisis, soluciones de problemas territoriales y nacionales.	Coordinar la institución con la que realizaremos la heteroevaluación	Dar seguimiento al departamento de relaciones interinstitucionales, verificar el estado convenios de relaciones institucionales	1.1.3. Aseguramiento Interno Calidad	Unidad de Evaluación Institucional y departamento de relaciones interinstitucionales	Febrero 2024	\$ 500,00	4	
		Compartir plataforma para subir evidencias de autoevaluación.	Notificar a cada responsable de los indicadores la habilitación de la plataforma para subir la información correspondiente	1.1.3. Aseguramiento Interno Calidad	Unidad de Evaluación Institucional	Febrero 2024	n/a	4	



	2. Formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales, el Buen Vivir y la matriz productiva del país, en un marco de pluralidad y respeto, así como la creación, promoción cultural y artística.	Evaluar la información subida del proceso de autoevaluación	Revisión y generación del informe de avance Se notifica el nuevo proceso de autoevaluación	1.1.3. Aseguramiento Interno Calidad	Unidad de Evaluación Institucional	Marzo 2024	n/a	4	
		Evaluar de manera integral al docente.	Generar reuniones con el Vicerrectorado de investigación, con la finalidad de revisar y reestructurar las diferentes rúbricas de evaluación.	1.1.3. Aseguramiento Interno Calidad	Unidad de Evaluación Institucional	Junio 2024	n/a	8	
UNIDAD DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	2. Formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales, el Buen Vivir y la matriz productiva del país, en un marco de pluralidad y respeto, así como la creación, promoción cultural y artística.	Aplicar acciones afirmativas generales para apoyar a los miembros de la comunidad educativa en condición de vulnerabilidad	Ejecutar el plan de igualdad de oportunidades.	1.2.1 Igualdad de Oportunidades	Departamento de Talento Humano / Unidad de Bienestar Institucional	Marzo 2024	\$ 200,00	2	
			Análisis, elaboración y aplicación de los resultados obtenidos en la encuesta de igualdad de oportunidades.	1.2.1 Igualdad de Oportunidades	Unidad de Bienestar Institucional/Departamento de Talento Humano/ Vicerrectorado	Enero / Junio 2024	n/a	8	
			Aplicación de análisis de vulnerabilidad económica.	1.2.1 Igualdad de Oportunidades	Unidad de Bienestar Institucional/Vicerrectorado.	Abril / Octubre 2024	n/a	8	
		Desarrollar una conciencia de igualdad plena entre toda la comunidad educativa	Coordinar ejecución del curso de equidad de género (dirigido alumnos primer nivel).	1.2.1 Igualdad de Oportunidades	Coordinación de Educación Continua/Unidad de Bienestar Institucional	Febrero / Junio 2024	n/a	2	
			Realizar una campaña de igualdad	1.2.1 Igualdad de Oportunidades	Unidad de Bienestar Institucional	Febrero 2024	n/a	1	



	Difundir a la comunidad educativa el reglamento de acciones afirmativas, lo que favorece la igualdad y equidad en el acceso, permanencia, movilidad y egreso.	Difusión en la web institucional y mediante correo electrónico del reglamento de acciones afirmativas y de equidad de género.	1.2.1 Igualdad de Oportunidades	Unidad de Bienestar Institucional	Enero / Junio 2024	n/a	2	
	Trabajar por el bienestar psicológico de los integrantes de la comunidad educativa.	Presentar y Desarrollar la propuesta del proyecto de intervención basado en la psicología positiva	1.2.3 Bienestar Psicológico	Unidad de Bienestar Institucional /Coordinación de Educación Continua	Diciembre 2024	n/a	4	
	Almacenar de forma segura, eficaz y accesible la información de los estudiantes y llevar un registro de las terapias de forma sistematizada.	Adquisición de un software para almacenamiento de información de terapia psicológica	1.2.3 Bienestar Psicológico	Vicerrectorado / Departamento Financiero/ Unidad de Bienestar Institucional	Febrero / Agosto 2024	\$ 400,00	1	
	Diseñar y aplicar un proceso de acompañamiento a los estudiantes desde la admisión, hasta la culminación de los estudios, mediante acciones encaminadas a contribuir a su motivación, permanencia, y formación integral.	Evaluación del perfil de ingreso de los estudiantes de 1er nivel	4.1.8 Indicador Acompañamiento pedagógico a estudiantes	Unidad de Bienestar Institucional	Marzo / Septiembre 2024	n/a	8	
		Ayudar a mejorar los hábitos de estudio de los alumnos de 1er nivel	4.1.8 Indicador Acompañamiento pedagógico a estudiantes	Unidad de Bienestar Institucional	Marzo / Septiembre 2024	n/a	8	
		Coordinar con las docentes las estrategias de apoyo pedagógico que aplican a los estudiantes con necesidades educativas especiales	4.1.8 Indicador Acompañamiento pedagógico a estudiantes	Unidad de Bienestar Institucional	Marzo / Septiembre 2024	n/a	2	



DISEÑO GRÁFICO	1. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes, mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.	Mejorar los niveles de satisfacción de los estudiantes con respecto a la calidad académica	1. Establecer grupos de enfoque para obtener retroalimentación cualitativa. 2. Analizar los resultados de las encuestas y grupos de enfoque para identificar áreas de mejora. 3. Desarrollar e implementar planes de acción específicos para abordar las áreas de mejora identificadas. 4. Evaluar regularmente la efectividad de las acciones tomadas mediante seguimientos y encuestas periódicas.	4.1.3	Director de Carrera	Enero 2024	\$ 100,00	5	
	5. Dirigir su actividad académica hacia una formación holística enfocada al desarrollo cultural y artístico del país, con un alto contenido práctico que posibilitará a los estudiantes, durante su formación, acercarse desde las aulas a las labores específicas en el ámbito de su aprendizaje.	Organizar al menos dos eventos culturales, involucrando a estudiantes y la comunidad local	1. Coordinar con la comunidad local para asegurar su participación e interés. 2. Promover los eventos a través de medios de comunicación, redes sociales y colaboraciones con otras instituciones. 3. Evaluar la participación y la recepción de la comunidad mediante encuestas y análisis de asistencia.	4.3.1	Director de Carrera	Enero y Octubre 2024	\$ 500,00	3	Evento Mascaradas .- Concurso de Fotografías e Ilustración
	6. Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica	Análisis de Factibilidad para implementar el Centro gráfico como laboratorio experimental de Vinculación	1. Seleccionar los equipos necesarios para el centro gráfico. 2. Estudio del área para dar un servicio adecuado a la sociedad.	4.4.1	Director de Carrera - Unidad de educación Continua	Junio 2024	\$ 200,00	1	Centro de impresión que ayude a la vinculación y prácticas de los estudiantes
		Mantener los equipos de computación con licencias adobe actualizadas	1. Generar la renovación de las licencias Adobe 2024 de 39 equipos	4.4.1	Director de carrera - Administración del instituto	Septiembre 2024	\$ 13.000,00	1	



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y PRACTICAS PREPROFESIONALES	profesionalizante que provea a la sociedad de talento humano especializado en distintas áreas del conocimiento de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes.								
	6. Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica profesionalizante que provea a la sociedad de talento humano especializado en distintas áreas del conocimiento de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes.	Establecer convenios con instituciones públicas, privadas y organizaciones	Firma de convenios con empresas públicas y privadas para la asignación de prácticas pre profesionales	6.1.1. Indicador planificación y ejecución de vinculación con la sociedad	Coordinación de Vinculación con la Sociedad	Enero - Marzo 2024	\$ 100,00	3	
			Renovación de convenios previos a caducar para la asignación de prácticas pre profesionales	6.1.1. Indicador planificación y ejecución de vinculación con la sociedad	Coordinación de Vinculación con la Sociedad	Enero - Mayo 2024	n / a	1	
		Apoyo y Asesoramiento a los coordinadores de carrera en la elaboración de proyectos de vinculación	Realizar reuniones de trabajo con los Coordinadores de las carreras vigentes	6.1.1. Indicador planificación y ejecución de vinculación con la sociedad	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Coordinadores de carrera	Enero - Marzo 2024	n / a	1	
			Proyectos y actividades de Vinculación con la Sociedad " Mascaradas" 2024	6.2.1. Indicador presencia de la institución en la comunidad	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Coordinadores de carrera	Enero 2024	n / a	1	
		Promover la participación social y cultural	Proyectos y actividades de Vinculación con la Sociedad " Colada morada" 2024	6.2.1. Indicador presencia de la institución en la comunidad	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Coordinadores de carrera	Octubre 2024	n / a	1	
			Proyectos y actividades de Vinculación con la sociedad conjuntamente con el GAD de Cuenca participan, todas las carreras vigentes	6.2.1. Indicador presencia de la institución en la comunidad	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Coordinación de Carreras Tutores académicos	Febrero 2024	n / a	1	



			Minga de reforestación por el agua y la vida con el GAD de Cuenca, participación de todas las carreras vigentes	6.2.1. Indicador presencia de la institución en la comunidad	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Coordinación de Carreras Tutores académicos	Junio 2024	n / a	1	
			Realizar eventos de Vinculación con la Sociedad en zonas rurales	6.2.1. Indicador presencia de la institución en la comunidad	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Coordinación de Carreras Tutores académicos	Julio - Noviembre 2024	n / a	3	. -Warmi Fest .- Capacitaciones Emprendimientos .- Festivales Gastronómicos
			Proyectos y actividades de vinculación con la Prefectura con todas las carreras vigentes	6.2.1. Indicador presencia de la institución en la comunidad	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Coordinación de Carreras Tutores académicos	Marzo 2024	n / a	1	
			Coordinar actividades con el Seguro Social Campesino, participaran las carreras vigentes .- Coordinar espacios para prácticas pre profesionales y relacionadas con Vinculación con la Sociedad conjuntamente con el EDEC .- Coordinar espacios para prácticas pre profesionales y relacionadas con Vinculación con la Sociedad conjuntamente con la empresa pública EMAC .- Participación en actividades del evento Inti Raymi .- Gestión de convenios para apoyar en el evento "Regalando Sonrisas" en diferentes parroquias o comunidades de la ciudad de Cuenca	6.2.1. Indicador presencia de la institución en la comunidad	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Coordinación de Carreras Tutores académicos	Junio - Diciembre 2024	n / a	5	



		Promover la participación activa de los estudiantes en proyectos y actividades de vinculación con la sociedad	Generar Proyectos de Vinculación con la Sociedad que surjan según de las necesidades y nuevos convenios	6.2.1. Indicador presencia de la institución en la comunidad	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Coordinación de Carreras Tutores académicos	Julio - Septiembre 2024	\$ 30,00	2	
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Promover mecanismos de cooperación con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas y de investigación nacionales y de otros países, para el estudio, análisis, soluciones de problemas territoriales y nacionales.	Establecer convenios con universidades o institutos	Acercamiento a las universidades o institutos públicas y privadas para la socialización de firma de convenios	1.1.2. Indicador relaciones interinstitucionales para el desarrollo	Departamento de Relaciones Interinstitucionales	Enero - Junio 2024	\$ 100,00	3	
			Generar firma de convenios para que los estudiantes realicen las prácticas fuera del país	1.1.2. Indicador relaciones interinstitucionales para el desarrollo	Departamento de Relaciones Interinstitucionales Vicerrector	Mayo - Junio 2024	\$ 30,00	1	



MARKETING	1. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes, mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.	Realizar convenios entre Instituciones para formar redes en el área de Marketing	Conformación de REDES entre las Carreras que pertenecen al área de Marketing	Código 6.1.1	Coordinador de Carrera de Marketing con la coordinación de vinculación	Marzo - agosto 2024.	\$ 500,00	1	Coordinar con departamento de Vinculación para la firma de convenios interinstitucionales con Universidades o Institutos Tecnológicos locales, regionales, o nacionales,
	4. Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad	Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.	Factibilidad para Implementar el laboratorio de Marketing	Código 4.4.2	Coordinador y docentes de carrera de Marketing	Marzo - Agosto 2024	\$ 400,00	1	Implementar con TV de 50", 2 cámaras de video y audio, 2 micrófonos inalámbricos, 4 parlantes, proyector, y amplificador, mobiliario mesas en forma de U, sillas 12, proyector y pantalla, vidrio o espejo reflectivo. Computadores. Gafas para medición de Eye Tracking. Diadema sensorial."
	2. Formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los	Asignaturas contempla un eje de formación con valores	Incluir en las materias contenidos de valores y principios	Código 4.3.2	Coordinador y docentes de carrera de Marketing	Marzo - Agosto 2024	n/a	1	Aplicación de los resultados en los proyectos integradores



	objetivos nacionales, el Buen Vivir y la matriz productiva del país, en un marco de pluralidad y respeto, así como la creación, promoción cultural y artística.								
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO	2. Formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales, el Buen Vivir y la matriz productiva del país, en un marco de pluralidad y respeto, así como la creación, promoción cultural y artística.	Fomentar un entorno laboral favorable y motivador para el personal docente y administrativo de la institución, a través de la implementación de acciones que promuevan la satisfacción, el desarrollo profesional y la participación activa de los colaboradores	Conformar el comité de sociales de la institución	2.1.3. INDICADOR ACCESIBILIDAD FÍSICA Y ESPARCIMIENTO	Jefe de Talento Humano	Enero 2024	n / a	1	
			Aplicar procesos de selección y contratación de personal altamente calificado para las diferentes carreras.	3.1.1. INDICADOR SELECCIÓN DE PROFESORES 3.1.2. INDICADOR FORMACIÓN DE POSGRADO 3.1.3. INDICADOR EXPERIENCIA PROFESIONAL PRÁCTICA DE PROFESORES TC DE CONTENIDOS PROFESIONALES 3.1.4. INDICADOR EJERCICIO PROFESIONAL PRÁCTICO DE PROFESORES MT Y TP DE CONTENIDOS PROFESIONALES 3.2.1. INDICADOR TITULARIDAD DE PROFESORES TC Y MT 4.1.2. INDICADOR AFINIDAD FORMACIÓN-DOCENCIA	Jefe de Talento Humano	Marzo de 2024 y Agosto de 2024	\$ 50,00	2	Previo a digitalizar toda la documentación, se coordinará con el personal, la actualización de la documentación: hojas de vida, copias de cédulas, títulos, certificados laborales, etc.



			3.1.1. INDICADOR SELECCIÓN DE PROFESORES 3.1.2. INDICADOR FORMACIÓN DE POSGRADO 3.1.3. INDICADOR EXPERIENCIA PROFESIONAL PRÁCTICA DE PROFESORES TC DE CONTENIDOS PROFESIONALES 3.1.4. INDICADOR EJERCICIO PROFESIONAL PRÁCTICO DE PROFESORES MT Y TP DE CONTENIDOS PROFESIONALES 3.2.1. INDICADOR TITULARIDAD DE PROFESORES TC Y MT 4.1.2. INDICADOR AFINIDAD FORMACIÓN-DOCENCIA	Jefe de Talento Humano	Abril y Septiembre 2024	\$ 50,00	2	
		Actualizar a los nuevos requerimientos la documentación del personal en el sistema <u>HUMANOS.EC</u>.						
		Presentar al Órgano Colegiado Superior la propuesta del Plan de motivación e incentivos, para su análisis y aprobación.	3.2.3. INDICADOR EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES	Jefe de Talento Humano / Unidad de Evaluación Institucional	Abril 2024	\$ 100,00	1	
		Implementar estrategias de reconocimiento y recompensa para el personal docente y administrativo, con el fin de valorar y motivar su desempeño	3.2.3. INDICADOR EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES	Jefe de talento Humano / Vicerrector	Abril 2024 Septiembre 2024	\$ 200,00	2	
		Desarrollar actividades extracurriculares y sociales encaminadas a la integración de la comunidad institucional	N/A	Jefe de talento Humano / Unidad de bienestar institucional	Agosto 2024	\$ 200,00	1	Paseo anual al finalizar el primer periodo académico 2024



			Verificar que los puestos de trabajo del personal docente cumplan con los requisitos del modelo de evaluación CACES 2024	2.1.1. INDICADOR PUESTOS DE TRABAJO DE LOS PROFESORES	Jefe de Talento Humano	Marzo de 2024 y Agosto de 2024	n / a	2	
			Realizar inspecciones de aulas, baños y espacios comunes de la institución	4.1.6. INDICADOR AULAS	Jefe de Talento Humano	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2024	\$ 100,00	11	Verificar que las aulas, baños y espacios comunes cumplan con el estándar del indicador 4.1.6
			Realizar mediciones del ambiente físico de los puestos de trabajo de los profesores	2.1.1. INDICADOR PUESTOS DE TRABAJO DE LOS PROFESORES	Jefe de Talento Humano	Enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre de 2024	\$ 50,00	6	Se realizarán mediciones ambientales de los puestos de trabajo de los profesores para verificar el cumplimiento o de la descripción del indicador 2.1.1. del Modelo de Evaluación CACES 2024 y del Decreto Ejecutivo 2393
	Garantizar el cumplimiento integral de la normativa nacional en materia laboral y de higiene, seguridad y salud ocupacional		Actualizar el Reglamento de Higiene y Seguridad periodo 2024 - 2026	2.1.2. INDICADOR SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Jefe de Talento Humano	Febrero 2024	\$ 100,00	1	
			Actualizar y aprobar por los Bomberos de Cuenca, el plan de emergencias institucional.	2.1.2. INDICADOR SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Jefe de Talento Humano	Febrero 2024	\$ 50,00	1	Se actualizará y aprobará por Bomberos Cuenca el Plan de Emergencias institucional en donde se incluirán las nuevas aulas



			Realizar inspecciones de seguridad y salud ocupacional en todas las instalaciones de la institución	2.1.2. INDICADOR SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Jefe de Talento Humano	Enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre de 2024	\$ 50,00	6	
			Fortalecer y ampliar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo.	2.1.2. INDICADOR SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Jefe de Talento Humano	Enero 2024, Marzo 2024 Diciembre 2024	\$ 150,00	6	2 capacitaciones en enero, marzo y diciembre de 2024
			Proporcionar uniformes al personal de la institución	N/A	Jefe de Talento Humano	Febrero 2024	\$ 10.000,00	1	
		Fortalecer la capacitación y desarrollo del personal docente y administrativo del instituto, mediante la planificación y ejecución de talleres, cursos y sesiones de formación que aborden temas relevantes para mejorar sus habilidades pedagógicas, conocimientos tecnológicos, competencias de comunicación y atención al cliente.	Organizar sesiones de formación y desarrollo para conocimientos del personal administrativo.	3.2.4. INDICADOR FORMACIÓN ACADÉMICA EN CURSO Y CAPACITACIÓN	Jefe de Talento Humano / Coordinador de educación continua	Enero 2024, Marzo 2024 Diciembre 2024	\$ 200,00	3	Comunicación Efectiva Atención al Cliente
SEGUIMIENTO A GRADUADOS	6. Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica profesionalizante que provea a la sociedad de talento humano especializado en distintas áreas del conocimiento de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes.	Actualizar normativa institucional interna aprobada y vigente del seguimiento y relación con los graduados	Realizar revisiones de la normativa interna para asegurar que esté alineada con las normativas dadas por las Instituciones de Educación Superior	Indicador 1	Unidad de Seguimiento a Graduados OCS Secretaría Asesor jurídico	Enero a Diciembre 2024	\$ 50,00	2	
		Mantener una base de datos completa y actualizada de los graduados, de por lo menos las últimas tres cohortes	Implementar proceso de actualización de la base de datos de los graduados	Indicador 2	Unidad de Seguidmientos A graduados TICs	Abril 2024	\$ 200,00	1	



1. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes, mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.	Recibir información adecuada de empresarios y graduados sobre nuevas temáticas para sugerir actualizaciones en curriculum	Revisar instrumentos que ayudan a recopilar información empleadores, para que estén alineada con los objetivos institucionales.	Indicador 3	Unidad de Seguimiento a graduados. Departamento de bienestar estudiantil. Vicerrectorado Directores de carrera.	Febrero 2024	\$ 30,00	1	
		Implementar campañas de comunicación, destacando la importancia de la participación y cómo la información recopilada beneficia a la institución y a la mejora continua.	Indicador 3	Unidad de Seguimiento a graduados. Vicerrectorado Departamento de comunicación.	Mayo 2024	\$ 120,00	2	
		Realizar un análisis detallado de los datos de graduados e identificando tendencias, áreas de éxito y oportunidades de mejora.	Indicador 5	Unidad de Seguimiento a graduados. Vicerrectorado Bienestar estudiantil.	Junio 2024	\$ 30,00	1	
3. Promover mecanismos de cooperación con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas y de investigación nacionales y de otros países, para el estudio, análisis, soluciones de problemas territoriales y nacionales.	Contribuir con la actualización de conocimientos, el dominio de nuevas tecnologías, la especialización y en general al desarrollo profesional de los graduados.	- Coordinar cursos de especialización y profesionalización en todas las especialidades de las diferentes carreras de los graduados.	Indicador 7	Unidad de seguimiento a graduados. Unidad de Educación continua. Vicerrectorado Coordinadores de carrera.	Enero a Diciembre 2024	n/a	7	
		- Realizar el evento Encuentro de Graduados número 6	Indicador 7	Unidad de seguimiento a graduados. Unidad de Educación continua. Vicerrectorado Coordinadores de carrera.	Octubre 2024	\$ 800,00	1	



		Lograr la participación de los graduados en diferentes tipos de actividades académicas y no académicas	Planificar y ejecutar actividades académicas y no académicas para la participación activa de graduados	Indicador 8	Unidad de seguimiento a graduados. Departamento de comunicación. Vicerrectorado	Enero a Diciembre 2024	\$ 300,00	2	
BIBLIOTECA	1. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes, mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.	Actualizar el inventario de la Biblioteca	Ampliar el acervo bibliográfico con Coordinadores de Carrera.	4.5.2. INDICADOR ACERVO DE LA BIBLIOTECA Y RELACIÓN DE LA BIBLIOTECA CON LAS ASIGNATURAS Y CARRERAS	Coordinaciones de Carrera y Bibliotecario	Enero - Diciembre 2024.	\$ 24.000,00	~	Se debe tener físicamente 3 libros, por cada materia de cada nivel de las carreras
		Gestionar las respectivas suscripciones de las bibliotecas virtuales.	Renovar las suscripciones	4.5.2. INDICADOR ACERVO DE LA BIBLIOTECA Y RELACIÓN DE LA BIBLIOTECA CON LAS ASIGNATURAS Y CARRERAS	Administración y Bibliotecario	Anualmente	\$ 5.000,00	~	
		Mantener actualizados los equipos de la biblioteca	Mantenimiento	4.5.1. INDICADOR FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA	Departa. Mantenimiento y Bibliotecario	Enero - Diciembre 2024.	\$ 1.000,00	~	
			Mantenimiento del espacio y señalética de la biblioteca	4.5.1. INDICADOR FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA	Departa. Mantenimiento y Bibliotecario	Enero - Diciembre 2024.	\$ 400,00	~	
ENFERMERIA	1. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes, mediante la docencia y la vinculación con	Mejorar el Aprendizaje práctico para el 4to CICLO	-Requerimiento de Simuladores, Modelos anatómicos, Materiales Laboratorio	4. CRITERIO DOCENCIA-4.4. SUBCRITERIO FORMACIÓN PRÁCTICA-4.4.1. INDICADOR FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO ACADÉMICO	Director de Carrera / Dep. Financiero	Febrero 2024	\$ 5.000,00	4	



	la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.	Coordinar a adquisición de instrumentos didácticos de forma física	-Solicitar Bibliografía básica (PEA) de asignaturas - Materiales Didácticos	4. CRITERIO DOCENCIA-4.1. SUBCRITERIO FORMACIÓN ACADÉMICA-4.1.4. INDICADOR ASIGNATURAS CON COBERTURA BIBLIOGRÁFICA ADECUADA	Director de Carrera / Vicerrectorado / Biblioteca	Marzo 2024	n/a	2	
	6. Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica profesionalizante que provea a la sociedad de talento humano especializado en distintas áreas del conocimiento de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes.	Fomentar actividades con la sociedad	Realizar Capacitaciones de Salud Incentivar eventos participativos de aprendizaje con la sociedad	4. CRITERIO DOCENCIA-4.4. SUBCRITERIO FORMACIÓN PRÁCTICA-4.4.2. INDICADOR FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL	Director de Carrera / Vicerrectorado / Vinculación con Sociedad	-Enero - Mayo 2024	\$ 1.500,00	2	
UNIDAD DE	6. Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con	Verificación y Actualización del repositorio de documentos de titulación con antigüedad de un proceso anterior	Mantenimiento de servidor de información	n/a	Director de la Unidad de Titulación	Enero - Diciembre 2024	\$ 350,00	2	



	el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica profesionalizante que provea a la sociedad de talento humano especializado en distintas áreas del conocimiento de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes.	Actualización del reglamento de titulación, en base a las necesidades actuales de la institución	Análisis y Propuestas de la actualización al reglamento.	n/a	Director de la Unidad de Titulación	Enero - Diciembre 2024	\$ 300,00	2	
	1. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes, mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.	Conseguir que todos los estudiantes egresados de los últimos 4 períodos realicen su titulación	Seguimiento de estudiantes egresados. Inclusión de los estudiantes en los procesos de titulación.	n/a	Coordinador de unidad de titulación. Vicerrectorado . Dpto. Bienestar. Dpto. Comunicación	Enero - Diciembre 2024	No aplica	2	
EDUCACIÓN CONTINUA	1. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes, mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y asegurar	Fortalecer la capacidad pedagógica y el liderazgo educativo del cuerpo docente.	Realizar capacitaciones en formación de formadores destinado a docentes. Realizar capacitaciones en las TIC. (Manejo de Eva, SGA y demás herramientas tecnológicas usadas en la Institución)	3.2.4. INDICADOR FORMACIÓN ACADÉMICA EN CURSO Y CAPACITACIÓN	Coordinación de Educación Continua. / Vicerrector / Dep. Talento Humano	Febrero 2024	\$ 300,00	1	



crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.	Generar la excelencia académica y la vanguardia educativa fortaleciendo las competencias de los docentes.	Realizar capacitación docente en áreas de conocimiento y habilidades en inteligencia artificial y realidad aumentada.	3.2.4. INDICADOR FORMACIÓN ACADÉMICA EN CURSO Y CAPACITACIÓN	Coordinación de Educación Continua. / Vicerrector	Febrero 2024	\$ 1.500,00	1	
	Fomentar una cultura ambiental, consciente y sostenible en el instituto.	Implementar un programa de capacitación en ecología y cuidado del medio ambiente, dirigido tanto a docentes como a estudiantes.	3.2.4. INDICADOR FORMACIÓN ACADÉMICA EN CURSO Y CAPACITACIÓN 4.3.1 INDICADOR EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Coordinación de Educación Continua.	Marzo 2024	\$ 300,00	1	
	Fortalecer el bienestar y la salud emocional del cuerpo docente.	Realizar una capacitación dirigido al cuerpo docente, abordando los temas de burnout o desgaste emocional y prevención de riesgos psicosociales.	3.2.4. INDICADOR FORMACIÓN ACADÉMICA EN CURSO Y CAPACITACIÓN	Coordinación de Educación Continua. / Vicerrector / Dep. Talento Humano	Marzo 2024	\$ 1.500,00	1	
	Aumentar el nivel de satisfacción de los docentes en cuanto a la formación recibida.	Profesionalización docente por carrera al cuerpo docente de al menos 120 horas divididas en cursos de 40 horas.	3.2.4. INDICADOR FORMACIÓN ACADÉMICA EN CURSO Y CAPACITACIÓN	Coordinación de Educación Continua. / Vicerrector / Coordinadores de Carrera	Febrero 2024	\$ 2.500,00	1	
	Calificar como organismo Evaluador de la Conformidad por parte del Ministerio de Trabajo, vinculadas al cambio de la matriz productiva y reconocidas en la SENESCYT.	Generar y presentar a las dependencias gubernamentales designadas la documentación necesaria para la calificación de las competencias laborales a realizar en el instituto	3.2.4. INDICADOR FORMACIÓN ACADÉMICA EN CURSO Y CAPACITACIÓN	Coordinación de Educación Continua. / Rector / Dep. Talento Humano	Junio 2024	\$ 1.000,00	1	
4. Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en	Incrementar la diversidad y accesibilidad de la oferta educativa de nuevos cursos de idiomas.	Promoción y difusión de dos nuevos cursos de idiomas (francés e italiano) con contenido actualizado y enfoque práctico, dirigidos a estudiantes y profesionales.	4.1.7 INDICADOR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Coordinación de Educación Continua. / Vicerrector / Dep Financiero / Departamento de Comunicación.	Septiembre 2024	\$ 1.250,00	1	



	el marco de la interculturalidad	Elevar el estándar académico y la competencia en el idioma inglés entre los estudiantes y público en general.	Difundir e Implementar dos nuevos niveles de inglés, correspondientes a los niveles B1 y B2 según el MCER	4.1.7 INDICADOR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Coordinación de Educación Continua. / Vicerrector / Dep Financiero / Departamento de Comunicación.	Septiembre 2024	\$ 1.250,00	1	
		Optimizar el acceso a la capacitación continua para los estudiantes y público en general.	Realizar capacitaciones en diversas áreas, utilizando la plataforma e-learning, ofreciendo desarrollo profesional y actualización continua para el personal del Instituto Tecnológico Sudamericano (docentes y estudiantes) y la ciudadanía en general. SYSTEM	4.3.2 INDICADOR FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS	Coordinación de Educación Continua. / Vicerrector / Dep Talento Humano / Departamento de Comunicación.	Octubre 2024	\$ 2.000,00	1	Habilidades Blandas
		Potenciar las habilidades y conocimientos del personal y estudiantes, utilizando la plataforma de aprendizaje en línea de Cisco.	Realizar capacitaciones en diversas áreas, utilizando la plataforma e-learning, ofreciendo desarrollo profesional y actualización continua para el personal del Instituto Tecnológico Sudamericano y la ciudadanía en general. CISCO	4.3.2 INDICADOR FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS	Coordinación de Educación Continua. / Vicerrector / Dep Talento Humano / Departamento de Comunicación.	Octubre 2024	\$ 1.700,00	1	Habilidades Blandas
DESARROLLO DE SOFTWARE	6. Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y	Factibilidad de pantalla interactiva.	- Solicitar proformas de varios proveedores. - Adquirir la pantalla interactiva al menos para el laboratorio 2. -Capacitar a los docentes sobre el uso correcto de las pantallas interactivas.	4.1.6. INDICADOR AULAS	Coordinador de la carrera de Desarrollo de Software.	Enero 2024	\$ 3.500,00	1	Pantalla Plana Interactiva View Board® 65 4k Ultra Hd



	generar una formación práctica profesionalizante que provea a la sociedad de talento humano especializado en distintas áreas del conocimiento de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes.	Incentivar la superación académica a través de eventos donde se estimule la competitividad	Concurso de programación: - Maquetación Web - programación Web - Reconocimiento al mejor egresado de la carrera. - Reconocimiento de los mejores proyectos PIENSA (alumnos, docentes). Concurso de robótica: - Seguidor de línea - Futbolistas - Creatividad."	4.1.8. INDICADOR ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A ESTUDIANTES	Coordinador de la carrera de Desarrollo de Software.	- Febrero - 24 - Mayo - 24 - Noviem - 24 - Agosto - 24 - Junio-24	\$ 400,00	1 2 2 1	Tendremos 2 categorías "Promoción Sep 23 - Feb 24 Promoción Mar- Ago 24" En nov-23 debe hacer un curso de electrónica a 1ro, 2do y 3ro Ciclo.
		Adquirir licencia para API que brinde servicios de IA de acuerdo al sílabo de la materia programación web	- Analizar, los principales proveedores de la nube	4.1.7 INDICADOR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Coordinador de la carrera, Rector de la Institución y Coordinador de Educación Continua.	Febrero 2024	\$ 240,00	1	
		Adquirir Licencia para Desarrolladores (Apple Developer Program) existe materia	-Solicitar y analizar proformas de varios proveedores.	4.1.7 INDICADOR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Coordinador de la carrera	Junio 2024	\$ 400,00	1	Los docentes y estudiantes necesitan probar las aplicaciones creadas en App Store (Apple)
TURISMO	1. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes, mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promoviendo la creación, desarrollo,	Participar en al menos una pasantía o programa de prácticas para obtener experiencia práctica en la industria	Realizar un convenio con el Parque Nacional Galápagos donde los alumnos puedan realizar las prácticas pre profesionales.	4.4.2. INDICADOR FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL	Coord. de Carrera / Coord. de Vinculación.	Enero 2024	\$ 100,00	1	
		Participar en actividades extracurriculares, conferencias y eventos relacionados con el turismo para desarrollar habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y pensamiento crítico	Asistir con un stand de la carrera a la feria turística del Azuay.	6.2.1. INDICADOR PRESENCIA DE LA INSTITUCIÓN EN LA COMUNIDAD	Coord. de Carrera / Coord. de Vinculación.	Marzo 2024	\$ 300,00	1	



	transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.	Obtener certificaciones relevantes en la industria y desarrollar habilidades de liderazgo en el ámbito turístico.	Realizar la Ceremonia de obtención de la credencial de Guía Local de Turismo con la presencia del Ministerio de Turismo, para presentar a los nuevos guías locales a la sociedad	4.3.2. INDICADOR FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS	Coord. de Carrera / Coord. de Vinculación / Dpto. de Comunicación.	Septiembre 2024	\$ 300,00	1	
GASTRONOMÍA	1. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes, mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.	Espacios de aprendizaje equipados de acuerdo a las necesidades del perfil de egreso de los profesionales en formación	Mantenimiento preventivo, correctivo y compra de utensilios de acuerdo a las necesidades curriculares	.4.1. INDICADOR FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO ACADÉMICO	Coordinación de Carrera. Departamento Financiero	Febrero 2024 y Agosto 2024	\$ 2.000,00	1	El mantenimiento preventivo y correctivo garantiza al estudiante trabajar en un entorno seguro y profesional
			Factibilidad para la adquisición de nuevos casilleros para los estudiantes	.4.1. INDICADOR FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO ACADÉMICO	Coordinación de Carrera. Departamento Financiero	Febrero 2024	\$ 100,00	1	La cantidad de lockers que existen actualmente es insuficiente para el número de estudiantes, actualmente se cuenta con 20 espacios y se requiere para una capacidad de 60 espacios
			Factibilidad de construcción de Laboratorio 3 para 25 estudiantes	.4.1. INDICADOR FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO ACADÉMICO	Coordinación de Carrera. Departamento Financiero	Enero 2024	\$ 100,00	1	Laboratorios actuales operan al 100% de su capacidad. Existe actual urgencia de ampliar las instalaciones para asegurar una educación de calidad y mantener la proporción adecuada de alumnos por clase.



			Factibilidad para la adecuación de aula 10 para sala de uso múltiples para simulación de restaurante, eventos varios y prácticas de servicio.	4.1. INDICADOR FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO ACADÉMICO; 2.1.3. INDICADOR ACCESIBILIDAD FÍSICA Y ESPARCIMIENTO	Coordinación de Carrera. Departamento Financiero	Septiembre 2024	\$ 100,00	1	Se requiere para simular restaurantes, etc. Es indispensable para la formación de tecnólogos contar con un entorno real de formación que permita al estudiante tomar decisiones en estos escenarios reales de aprendizaje. La sala se podría usar como espacio para que docentes y estudiantes que almuerzan en la institución puedan hacer uso del espacio, contribuyendo al cumplimiento del indicador
	Conformar un equipo competitivo para copas culinarias a nivel nacional	Copa Culinaria interna "Sabe 2024"		4.1.7. INDICADOR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Coordinación de Carrera.	Mayo 2024	\$ 100,00	1	
	Ser una institución que esté a la vanguardia en el reconocimiento a la excelencia de la gastronomía cuencana y sus exponentes.	Reconocimientos a personalidades de la gastronomía cuencana en el marco del Congreso de Innovación		6.2.1. INDICADOR PRESENCIA DE LA INSTITUCIÓN EN LA COMUNIDAD	Coordinación de Carrera	Agosto 2024	\$ 60,00	1	
5. Dirigir su actividad académica hacia una formación holística enfocada al desarrollo cultural y artístico del	Actividades académicas que contribuyen a la integración del estudiante para evitar deserción	Actividades formativas para potenciar habilidades y conocimientos en la semana del estudiante		4.1.7. INDICADOR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Coordinación de Carrera.	Febrero - Mayo 2024	\$ -	1	Conversatorios Tradiciones gastronómicas Salida Técnicas Copas Internas



INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	país, con un alto contenido práctico que posibilitará a los estudiantes, durante su formación, acercarse desde las aulas a las labores específicas en el ámbito de su aprendizaje.								Cine Gastronómico
		Promover eventos gastronómicos y culturales que atraigan a participar en las actividades de la Carrera	Coordinación del III Concurso de la mejor colada morada.	4.1.7. INDICADOR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Coordinación de Carrera / Vinculación con la Sociedad	Octubre 2024	\$ 100,00	1	
	Garantizar el derecho a la educación superior de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes, mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.	Desarrollar plan de capacitación de docentes para la articulación de las funciones sustantivas (docencia, investigación, innovación, vinculación y extensión)	Taller de Investigación aplicada y metodología cualitativa y metodología cuantitativa.	5.1.2 INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Vicerrectorado / Coordinación de Investigación e Innovación / Coordinación de Educación Continua	jul-24	\$ 800,00	2	
			Taller avanzado de redacción de artículos científicos.	5.1.2 INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		ago-24	\$ 500,00	1	
			Taller para comité de Investigación en estructuración de Padel, semilleros, Incubadoras, enfocados a impulsar la Innovación Tecnológica.	5.2.1 INDICADOR INNOVACIÓN Y CAPACIDAD DE ABSORCIÓN		ene-24 / abr-24	\$ 1.500,00	2	
			Curso para Editor y manejo e Indexación de revistas Científicas	5.1.2 INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		ene-24	\$ 500,00	1	
		Organizar el 7to Congreso Internacional de Innovación y Tecnología como espacio propicio para la divulgación científica de los proyectos de I+D+i del Instituto Sudamericano.	Contratación de 6 conferencistas internacionales e Internacionales	5.1.2. INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Vicerrectorado /Departamento financiero	jun-24 / dic-24	\$ 2.000,00	10	
			Alquiler de locales de exposición y desarrollo de talleres, simposios, cursos, entre otros.	5.1.2. INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Rectorado/Departamento financiero		\$ 500,00	1	
			Alquiler de mesas, sillas, mantelería, etc., para Coffe Break	5.1.2. INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Unidad de relaciones públicas/Departamento financiero		\$ 500,00	1	



			Gastos de refrigerios, hidratación, brindis.	5.1.2. INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Departamento financiero/ Comisión de apoyo de la carrera de gastronomía		\$ 1.000,00	1	
			Publicidad del Congreso	5.1.2. INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Unidad de relaciones públicas/ departamento de comunicación y medios		\$ 100,00	1	
			Merchandising Promocional	5.1.2. INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Unidad de relaciones públicas / Departamento financiero / Departamento de comunicación y medios		\$ 500,00	1	
			Entretenimiento o actividades socioculturales y/o artísticas	5.1.2. INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Coordinación de Investigación / Coordinación de Innovación / Vinculación / Vicerrectorado		\$ 200,00	1	
			Libro de Memorias del Congreso	5.1.2. INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Coordinación de Investigación / Coordinación de Innovación / Vicerrectorado / Editor y/o Diagramador		\$ 200,00	1	
		Dar a conocer los alcances de los proyectos de titulación de los Estudiantes del Instituto	Semana de la Innovación. Concurso de Proyectos Innovadores	5.2.1. INDICADOR INNOVACIÓN Y CAPACIDAD DE ABSORCIÓN	Coordinación de Investigación / Coordinación de Innovación / Coordinación de Titulación	jul/agos-24 / feb-25	\$ 300,00	2	
		Divulgación de los Proyectos Integradores de Saberes	10 y 11 Casa Abierta	5.2.1. INDICADOR INNOVACIÓN Y CAPACIDAD DE ABSORCIÓN	Coordinación de Investigación / Coordinación de Innovación / Vinculación / Vicerrectorado		\$ 800,00	2	
		Afianzar los procesos de producción y divulgación de trabajos de investigación desarrollados por	Publicación de 10 artículos Científicos como parte de los avances de investigaciones en revistas de alto impacto.	5.1.2. INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Coordinación de Investigación	feb-24 / feb-25	\$ 5.000,00	10	



Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica profesionalizante que provea a la sociedad de talento humano especializado en distintas áreas del conocimiento de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes.	los grupos de investigación, docentes y estudiantes de la institución en Revistas Científicas	Traducción al inglés de 10 artículos Científicos como parte de los avances de investigaciones en revistas de alto impacto	5.1.2. INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS			\$ 2.000,00	10	
		Adquisición de repositorios digitales, ISBN, ISSN, DOI e indexación de la revista Convergence Tech en diferentes bases de datos y renovación del sistema anti plagio.	5.1.2. INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS			\$ 5.000,00	4	
		Incentivos y/o reconocimientos para los participantes en grupos I+D+i, programas y proyectos de investigación e innovación y Proyectos Integradores	5.1.1. INDICADOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	Coordinación de Investigación/ Vicerrectorado / Rectorado / Departamento Financiero		\$ 500,00	2	
	Desarrollar la capacidad de difusión y absorción de los resultados de las investigaciones internas y externas	Participación de los docentes en Eventos Científicos nacionales (congresos, simposios, talleres, etc.)	5.1.1. INDICADOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	Coordinación de Investigación / Coordinación de Innovación		\$ 3.000,00	10	Previa aprobación de los Proyectos de I+D+i y de acuerdo, al avance de los proyectos.
		Participación en calidad de anfitriones en eventos, invitaciones, reuniones o visitas externas	1. CRITERIO ORGANIZACIÓN	Coordinación de Investigación / Coordinación de Innovación / Vinculación / Vicerrectorado / Departamento Financiero		\$ 400,00	4	
	Divulgación de la Revista científica	Edición e impresión de la Revista Convergence Tech	5.1.1. INDICADOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	Coordinación de Investigación / Editor / Unidad de Publicaciones		\$ 600,00	2	
	Gestionar el financiamiento de los proyectos de Investigación registrados por los grupos de investigación del Instituto	Convocar registro de Proyectos de Investigación 2024-2025	5. CRITERIO INVESTIGACIÓN +DESARROLLO E INNOVACIÓN	Vicerrectorado Coordinación de Investigación	dic-23	\$ 100,00	1	
		Aprobación de presupuestos para 8 proyectos de investigación e Innovación	5. CRITERIO INVESTIGACIÓN +DESARROLLO E INNOVACIÓN	Vicerrectorado / Coordinación de Investigación	feb/marz-24	\$ 46.000,00	8	



CARRERA DE TALENTO HUMANO	2. Formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales, el Buen Vivir y la matriz productiva del país, en un marco de pluralidad y respeto, así como la creación, promoción cultural y artística.	Actualizar y perfeccionar la calidad de enseñanza y aprendizaje de los docentes de talento humano, por medio de tecnologías que les permitan llevar a cabo tareas y procesos más ágiles y oportunos.	Capacitación pedagógica - "Las TICS en la formación del docente para su praxis pedagógica en el área de Talento humano".	3.2.4. INDICADOR FORMACIÓN ACADÉMICA EN CURSO Y CAPACITACIÓN	Vicerrectorado , / Coordinador de la Carrera de Talento Humano, / Departamento de Comunicación, / Coordinador de Talento Humano de la Institución.	Enero 2024	\$ 100,00	2	
			Capacitación pedagógica - "El talento y la norma", a través de talleres presenciales y didácticos impartidos por los docentes de la Carrera.		Vicerrectorado , / Coordinador de la Carrera de Talento Humano, / Departamento de Comunicación, / Coordinador de Talento Humano de la Institución.	Mayo 2024	\$ 100,00		
		Desarrollar estrategias de medición de efectividad, seguimiento y actualización de contenidos programáticos de las asignaturas de la Carrera de Administración de Talento Humano.	Construcción de micro currículo de asignaturas de la Carrera.	4.1.1 INDICADOR PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS 4.4.1 INDICADOR FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO ACADÉMICO	Vicerrectorado , / Coordinador de la Carrera de Talento Humano, / Departamento de Comunicación, / Coordinador de Talento Humano de la Institución.	Marzo y Octubre 2024	\$ 50,00	1	
	3. Promover mecanismos de cooperación con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas y de investigación nacionales y de otros países, para el estudio, análisis, soluciones de problemas territoriales y nacionales.	Fomentar un espacio de diálogo y reflexión de los Institutos Tecnológicos del Azuay, de la comunidad de estudiantes de educación superior.	Encuentro Provincial de estudiantes de Institutos Tecnológicos del Azuay: "Juntos sabemos más".	4.1.7 INDICADOR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 4.3.2 INDICADOR FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS	Vicerrectorado , / Coordinador de la Carrera de Talento Humano, / Departamento de Comunicación, / Departamento de Vinculación / Coordinador de Talento Humano de la Institución /	Julio 2024	\$ 500,00	3	
		Fomentar el análisis y reflexión acerca del trabajo juvenil en el Ecuador, promoviendo nuevas perspectivas y propuestas a partir	Conversatorio "Mi primera chamba", con estudiantes secundarios, de educación superior y jóvenes en general, contando con panelistas invitados			Febrero 2024	\$ 100,00		



		de sus experiencias, en calidad de un refuerzo pedagógico complementario.	Conversatorio "Todos somos iguales", con estudiantes secundarios, de educación superior, contando con discapacidad.			Junio 2023	\$ 100,00		
	6. Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica profesionalizante que provea a la sociedad de talento humano especializado en distintas áreas del conocimiento de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes.	Coordinar la gestión de estrategias para promocionar la carrera para los nuevos ciclos lectivos	Realizar investigaciones y análisis para identificar las necesidades y demandas actuales de la industria Participar ferias y eventos educativos donde se presentan los programas	6.2.1 INDICADOR PRESENCIA DE LA INSTITUCIÓN EN LA COMUNIDAD	Vicerrectorado / Coordinador de la Carrera / 3. Coordinación Departamento de Comunicación de la Institución.	Febrero 2024	\$ 300,00	1	
AREA DE SISTEMAS	1. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes, mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la	Asegurar la disponibilidad y funcionalidad de equipos ergonómicos.	Inventario y Evaluación Técnica de Recursos Tecnológicos en los Laboratorios: Llevar a cabo una revisión de los dispositivos Realizar un análisis técnico de la infraestructura informática existente en los laboratorios, para evaluar su eficacia y vigencia tecnológica. Identificar los requisitos ergonómicos necesarios y otros elementos esenciales para optimizar la eficiencia y la salud ocupacional de los usuarios.	No Aplica	Jefe de Departamento de Sistemas	Enero - Diciembre 2024	\$ 300,00	4	Teclados y ratones son necesarios por si existe algún inconveniente en los laboratorios



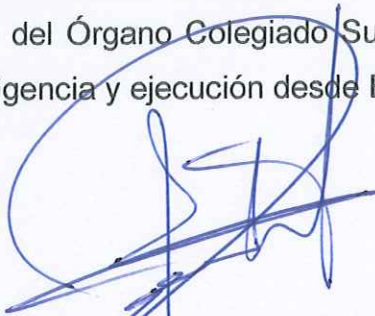
técnica, la tecnología, el arte y la cultura.	Mantener los servidores de información en correcto funcionamiento.	Gestión administración de servidores, instalación, configuración y mantenimiento de estos sistemas. Gestionar módulos específicos sobre plataformas virtuales. Mejora en la Eficiencia Operativa de servidores en el entorno laboral.	Aplica (Indicador 4.2.1 Entorno Virtual de Aprendizaje)	Jefe de Departamento de Sistemas	Enero - Diciembre 2024	\$ 400,00	3	Curso de servidores de google cloud , linux y base de datos para el correcto manejo de las plataformas que existen
6. Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica profesionalizante que provea a la sociedad de talento humano especializado en distintas áreas del conocimiento de nivel técnico y/o tecnológico y sus equivalentes.	Mantener las plataformas virtuales es crucial para garantizar la continuidad del servicio.	Gestionar la Facturación, Documentación y archivo. de la información del Instituto Brindar una garantía de continuidad del Servicios	Aplica (Indicador 4.2.1 Entorno Virtual de Aprendizaje)	Jefe de Departamento de Sistemas	Enero - Diciembre 2024	\$ 3.360,00	2	Los servidores que tenemos en google cloud son esenciales para mantener las plataformas virtuales que cuenta el instituto
	Mantener en óptimas condiciones el servicio de Internet y conectividad	Realizar un Análisis del ancho de banda necesario carga/descarga y los servicios adicionales requeridos para garantizar una infraestructura de red adecuada. Realizarán pruebas destinadas a confirmar la estabilidad de la conexión y la velocidad de transferencia de datos. Presentar y llevará a cabo un programa de mantenimiento regular de la conexión a Internet.	Aplica (Indicador 2.1.4 Ancho de Banda)	Jefe de Departamento de Sistemas	Enero - Diciembre 2024	\$ 12.000,00	3	La conexión a internet es fundamental para los estudiantes y todos los equipos que dispone el instituto
	Adquirir Licencia de virtualización de servidores o soluciones alternativas de Software Libre que pueda usar toda la capacidad del Servidor Virtual	- Buscar principales proveedores de este servicio y analizar la factibilidad de la adquisición	4.1.7 INDICADOR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 4.2.1. INDICADOR ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE	Coordinador de la carrera de Desarrollo de Software.	Enero 2024	\$ 400,00	1	El servidor se usará simulando entornos reales. Para respaldo del EVA de ciclos anteriores y del actual



Siguiendo lo reglamentado en la planificación, se verificará el cumplimiento de las actividades enunciadas en el presente documento, de acuerdo a los tiempos definidos y reportando las respectivas tareas realizadas.

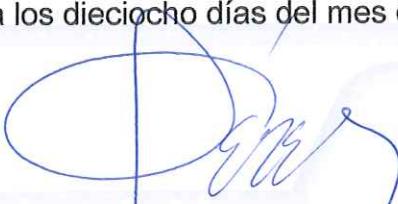
Aprobación y vigencia. - El presente Plan Operativo Anual 2024 fue aprobado en la ciudad de Cuenca, en sesión Ordinaria del Órgano Colegiado Superior, a los 18 días del mes de diciembre del 2023. Entrará en vigencia y ejecución desde ENERO – DICIEMBRE 2024.

Elaborado por:


Mgs. Jaime Izquierdo Ulloa

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN.

Dado en la ciudad de Cuenca, a los dieciocho días del mes de diciembre de 2023.


Mst. Carlos Gabriel Pérez Pérez

RECTOR



CERTFICO. - Que el presente Plan Operativo Anual 2024 del Instituto Superior Tecnológico Particular Sudamericano, fue aprobado en Sesión Ordinaria del Órgano Colegido Superior, mediante resolución 2023-049-04-SG-OCS-ITS de fecha 18 de diciembre de 2023.


Sonia Alonso Cabrera

SECRETARIA GENERAL

